

D. Manuel Portillo; D. Antonio Torre Carrasco; D. Mariano Torella  
mén. D. Antonio García Martín; D. Juan Torre Pérez y Solitario; q. D.  
Francisco Diego Melgarejo iguales Presidentes, y se procedió a acordar  
lo siguiente:

Deseoso este Ayuntamiento manifestar las satisfacciones q. han resultado  
a todo sus individuos dela Exaltación á la Junta Suprema Central del  
Exmo. S. M. Marques de Almudena, y hallarse S. E. en esta Villa;  
Acordó q. con asistencia Alg. Pres. D. Manuel Portillo Ferrete, y D.  
Francisco Diego Melgarejo, Comisario nombrado para su recibimiento  
se desclaren los Viales dela Santísima Cruz, para q. así la adonde.  
Exmo. S. M. y pese toquen á la misma madera la Precio & Lances  
q. la referida Pres. Comisario puedan proporcionar, para hacer la  
expresión de ellas, á nombre de este Ayuntamiento, dándole su autentica  
q. acredite el contacto dlas mencionadas Cruces á la madera dela  
principal, y señalando dñ Excmo. Díaz y hora en q. le acomode esta  
operación se pasará el correspondiente aviso a lo Pres. Clericos pa-  
ra q. concueren con sus respectivas Mares, del mismo modo y forma  
q. en las ocasiones q. se ha hecho igual obsequio al Exmo. S. M. Mar-  
ques de Villafuente, Conde del Cárpio; Gral. de S. M. Francisco, y el de Cár-  
men dando a entender a dñ Exmo. S. M. este acuerdo Alg. si quisiere  
sele dara testimonio.

Contdg. se acabo' este Ayuntamiento q. firmaron dñs Pres. q. f. y  
Exmo. do y fe.

D. Juan Lousilla D. Tomás Pedro de Mella  
del Puerto D. Gómez de Moya  
D. Pedro López y Pablo  
D. Agustín Gavillo D. Joaquín Burque  
y Fernández D. Pedro Ramón  
y Martínez de Aguilera D. Manuel Portillo  
y Sánchez